



La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobó su opinión acerca del PEF 2024

Boletín No. 5254

- Las y los integrantes de esta instancia solicitaron un incremento del 4.8 por ciento para este rubro
- Los proyectos de infraestructura nacional requieren de políticas públicas que apoyen a la ciencia, tecnología e innovación

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), aprobó con 12 votos a favor y dos abstenciones, su opinión relativa al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, en la cual solicitaron un incremento del 4.8 por ciento.

Durante la reunión ordinaria, López Casarín expuso que, aunque todos están de acuerdo en que el Ejecutivo Federal asignó recursos al Ramo 38, éstos no son el presupuesto que en estos momentos requiere el país para reforzar a las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación.

Resaltó que los grandes proyectos de infraestructura nacional requieren de políticas públicas que apoyen a la ciencia, la tecnología y la innovación.

Ejemplificó que una refinería se basa en el desarrollo tecnológico, un aeropuerto requiere de una base científica y el sector espacial se desarrolla a partir de la innovación; es por ello que se debe invertir directa o indirectamente en estos rubros, a fin de disminuir la pobreza y permitir la



materialización de una sociedad más equilibrada y equitativa.

Apuntó que la opinión es una muestra de que el trabajo de la instancia legislativa está motivado en defender los intereses de la ciudadanía y de que este sector debe ser visto de manera transversal.

Señaló que la Comisión reconoce con una visión objetiva que se debe aumentar el presupuesto a programas sustantivos como en las becas, el Sistema Nacional de Investigadores y los Programas Nacionales Estratégicos (ProNaCes), así como en la investigación científica espacial, de acuerdo con los criterios de progresividad y suficiencia presupuestal.

Durante la discusión, el diputado Ignacio Loyola Vera (PAN) expresó la necesidad de que se destine una mayor asignación presupuestal a este sector; asimismo, propuso establecer recursos a la inteligencia artificial, con el objetivo de impulsar los trabajos en este ámbito científico.

La diputada Karla Verónica González Cruz (PAN) indicó que no se puede ser omisos ante la súplica de instituir las becas para los programas de posgrado. “En la discusión seamos congruentes y presentemos nuestras propuestas de ampliación y fortalecimiento para el gasto de ciencia, tecnología e innovación”.

De MC, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo mencionó que, en los cinco años de la administración del Gobierno Federal, “no podemos evidenciar un incremento, aunque pudiera manifestarse cierto crecimiento en el presupuesto”. Enfatizó que el recurso que se presenta en la opinión no representa realmente un incremento, sino “apenas un esfuerzo por regularizar todo el tiempo de rezago que tenemos en ciencia y tecnología en el país”.

El diputado Jesús Roberto Briano Borunda (Morena) agradeció a la Comisión que se hayan visitado los centros de investigación de la Agencia Espacial Mexicana, porque “así podemos visibilizar cómo se tiene una gran oportunidad de apoyar a estos centros y poder incentivar más este tipo de áreas”.

A su vez, el diputado Martín Sandoval Soto (Morena) detalló que con esta opinión las y los diputados solicitan un incremento de 4.8 por ciento nominal al sector de la ciencia, tecnología e Innovación.

También de Morena, el diputado José Miguel De la Cruz Lima enfatizó que la educación y la ciencia no deben ser negociables, pues son factores que promueven el crecimiento de una nación.



La diputada Judith Celina Tanori Córdova (Morena) se pronunció a favor de la ampliación, ya que es fundamental que se continúe con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, y con ello lograr una independencia tecnológica.

Del PRI, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez comentó que se necesitan más recursos para las universidades. “Si hay un incremento en la demanda, necesitamos tener recursos que alcancen a estudiantes que quieran acceder a una beca Conahcyt; se necesita más dinero, ya que la educación y la ciencia van de la mano; tenemos que hacer nuestro trabajo y lo propio como legisladores”.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) manifestó que el derecho humano a la ciencia va en camino a ser una realidad en nuestro país. “Deseo reconocer el ánimo con el que se construyó la recomendación que se vierte en esta opinión, en tanto expresa las preocupaciones que las y los integrantes de esta Comisión tenemos en relación a temas sustantivos”.

Asuntos generales

En asuntos generales, López Casarín informó que en breve se conocerá la fecha para los trabajos de conferencia con la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, en la que se firme el pacto nacional por la ciberseguridad de las niñas, niños y adolescentes, y en el mismo evento se presentará el estudio de ciberseguridad 2023.

Asimismo, notificó que el 26 de octubre se llevará a cabo en San Lázaro la primera sesión del taller-concurso “Explorando el futuro de la comunicación, inteligencia artificial y la era digital”, con el objetivo de impulsar la adaptación del sector a las demandas de un mundo digitalmente conectado.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/10/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-aprobo-su-opinion-acerca-del-pef-2024>